



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GRAZZIANI EVELYN - EXPTE 131915-2022 - ROTACIÓN HTAL MUÑIZ BS. AS.

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Prof. Dra. Rosana Trucchia, Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Infectológica II, informando que la Sra. Médica Residente EVELYN AILEN GRAZZIANI, DNI 35.923.564, ha sido aceptada en el Servicio de Infectología del Hospital de Infecciosas Francisco J. Muñiz de la ciudad de Buenos Aires.

CONSIDERANDO:

- Que la Sra. Médica Residente EVELYN AILEN GRAZZIANI, DNI 35.923.564, ha finalizado el 2º año de la Residencia en la Carrera de Especialización en Infectología, sede Hospital Nacional de Clínicas,
- Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 32.8 del Reglamento para el otorgamiento del Título de Especialista (ROTE), corresponde acceder a lo solicitado;
- Que en el expte obra nota de aceptación de la Dra. Claudia Falcone, Secretaria del Comité de Capacitación y Docencia del mencionado Hospital;
- Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud, recomendando autorizar la rotación por un periodo de 60 días:

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Médica Residente **EVELYN AILEN GRAZZIANI, DNI 35.923.564**, residente de 3º año de la Carrera de Especialización en Infectología, sede Hospital Nacional de Clínicas, a realizar una rotación no remunerativa en el centro formador de destino, en el Servicio de Infectología del Hospital de Infecciosas Francisco J. Muñiz de la ciudad de Buenos Aires por los meses de marzo y abril de 2022.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

